















DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

EL TRABAJO EN LAS MINAS

El presidente del Sindicato de Mineros nos hace interesantes manifestaciones, afirmando que la reducción de la jornada puede considerarse como un hecho para muy en breve

Hemos celebrado ayer una entrevista con el presidente del Sindicato Minero Asturiano y diputado a Cortes don Amador Fernández, con el objeto de pedirle algunos informes referentes al momento actual en relación con los intereses de los trabajadores mineros.

—¿Qué ventajas ofrece al obrero de la mina ese nuevo contrato de trabajo? —De momento no se pueden precisar todas las ventajas, pero desde luego puedo asegurarle que habrán de ser muchas.

—¿Puede señalarnos alguna? —En cuanto a los salarios mínimos, puedo decirle que algunos aprendices llegarán a un aumento de dos pesetas.

—¿Y de la jornada de siete horas? —Eso, ya puede considerarse como un hecho para muy en breve. La "Gaceta" publicó una disposición del ministro del Trabajo ratificando la jornada de ocho horas para todos los trabajos, y haciendo mención de que en los trabajos subterráneos, por las condiciones de los mismos, sólo se trabajarán siete.

Este asunto—agrega—también se llevará a la Conferencia Minera, que ya está convocada, como ustedes saben.

—¿Y el trabajo en el exterior de las minas? —Continuarán posiblemente con la jornada actual, como corresponde a los demás oficios.

En España dos millones seiscientos mil toneladas de carbón para atender a los pedidos. Únicamente aquellas grandes empresas que tienen precisión de atender importantes demandas se verán obligadas a establecer dos turnos de trabajo.

Organizaciones populares La jira que efectuará el domingo a Ribadesella el Orfeón Ovetense

Que el viaje éste satisfaca a todos, y que Ribadesella es de la predilección de los ovetenses, lo dice el pedido extraordinario de billetes que se hizo en el día de ayer en la Secretaría del Orfeón para esta jira.

Se proveen varios cargos Patronato de Presos y Liberados de Asturias

Habiendo quedado vacantes en la Junta de Gobierno de esta Asociación, por renuncia de los señores que los desempeñaban, los cargos de vicepresidente, tesorero y dos de sus vocales, el pasado viernes se celebró sesión al efecto de dar posesión a los señores designados para ocupar los referidos cargos, habiendo quedado constituida la Junta en la forma siguiente:

Presidente, excelentísimo señor Presidente de esta Audiencia Territorial; vicepresidente, don Ramón Prieto Bances; tesorero, don Vicente Rodríguez; vocales: don Rafael González y Alvarez-Berbeo, don Santiago Alvarez Granda y don Angel Llenin. Secretario, don Nicanor García González.

Se ha decidido desviar el colector y proseguir las obras, en el lugar señalado en la Escandalera, para la construcción del evacuatorio subterráneo

ALCALDIA El señor alcalde manifestó ayer a nuestro redactor que no tenía noticias que darle.

NOTICIAS DE LA OFICINA DE INFORMACION Los vecinos de la Corredoria se quejan de que por delante de sus casas discurren las aguas fecales que proceden del llamado Cortijo y piden que el Ayuntamiento corrija este perjuicio en bien de la salud pública.

Comentarios y notas por nuestra cuenta Con respecto a la reclamación de los vecinos de la Corredoria, repetidas veces LA VOZ DE ASTURIAS se hizo eco de estas quejas, sin que sepamos las causas del por qué no se obliga al propietario del llamado Cortijo a recoger dichas aguas sucias.

El señor alcalde manifestó ayer a nuestro redactor que no tenía noticias que darle.

El pliego de condiciones de la subasta fija el plazo de entrega de estas obras para Diciembre de 1930. Estamos llegando a Diciembre de 1931 y se anuncia que éste mes terminarán. Ya veremos.

OTRAS NOTICIAS Se ha reunido la Comisión de Po-

lítica urbana para tratar de dar solución al conflicto planteado con el hallazgo del colector en las obras del evacuatorio subterráneo.

CUESTION DE ESCUELAS Ayer fueron al Ayuntamiento el inspector-jefe de Primera enseñanza y la inspectora de la zona primera, para exponer al alcalde la necesidad de que se habiliten en el plazo perentorio que marca la ley, locales escolares suficientes para las secciones de graduadas de niños y niñas que acaban de crearse con destino a Oviedo.

Bibliografía Un interesante trabajo del Dr. Celestino Alvarez

Nuestro querido amigo el ilustre doctor e investigador don Celestino Alvarez, nos ha remitido un interesante folleto titulado "Ensayos experimentales para el tratamiento quirúrgico de la tuberculosis pulmonar por la intervención directa sobre el simpático torácico".

El doctor Alvarez expresa con una modestia que le honra y que da mayor valor a sus investigaciones, todo el proceso de su descubrimiento. "No dominé la verdad—dice—, pero anduve alrededor de ello. Hoy vuelvo de nuevo a insistir sobre estos estudios. Mi pensamiento vaga buscando el modo de hacer total lo que fue parcial."

¿De qué se trata? Parte de la hipótesis de que la curación radical de la tuberculosis es un problema circulatorio, para lo cual debe llevarse al pulmón atacado un método hiperemizante. Y expone su método que viene avalado con cuatro historias clínicas positivas y en extremo interesantes.

Pero el doctor Alvarez no se satisface todavía, y propone otros medios de conmoción simpática que habrán de comprobarse, y que radican en quitar totalmente la influencia de la corriente nerviosa que viene del encéfalo y de la médula, y que por intermedio del simpático va a los vasos pulmonares.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

DEL MOMENTO

El problema de Cataluña visto desde fuera

Las cosas que poco a poco se van descubriendo acerca de la relación entre los catalanistas y los acontecimientos de Sevilla, no ganaron aquellos muchas simpatías para la causa autonómica que persiguen.

Es curioso lo que acontece con Maciá, uno de los hombres que más está perturbando, y ha de perturbar, la tranquilidad española. Cada vez que se produce en Cataluña una circunstancia cualquiera favorable a su causa, saca la cabeza a través de los cortinones del Palacio de la Generalidad y dice unas cosas tremendas que ni mide, ni pesa, ni dota de verticalidad.

En primer lugar digamos que si efectivamente son ciertas esas relaciones entre Barcelona y Sevilla, si creen los catalanistas que teniendo a España en un constante desasosiego, en una permanente intranquilidad, la causa de ellos mejora y se embobeca, están completamente equivocados.

Todo España sabe que hay un problema catalán, como sabe que hay otro andalés, y otro vasco, y si nos apuramos, otro gallego o extremeño. Son problemas regionales que están vivos frente a la tradicional absorción centralista.

Cataluña es un pueblo trabajador; ya se sabe. Pero ¡caray! A fuerza de repetirlo y repetirlo, parece que las demás regiones españolas se pasan la vida en la contemplación del propio ombligo.

Vaya, pues, el Estatuto catalán a las Cortes y concédase a los catalanes todo lo que un espíritu generoso, desprendido y hasta pródigo puede dar.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Fernández Conde anuncia para mañana su regreso de Madrid

EL REGRESO DEL GOBERNADOR

Ayer se nos dijo por el Gobernador interino que el propietario don Jesús Fernández Conde había anunciado su regreso a Oviedo para mañana jueves, en el expreso, por haber ultimado los asuntos que le llevaron a la capital de la República.

UNA RECLAMACION

La Sociedad Saltos de Agua de Doñana formuló ante el Gobernador una reclamación por la carencia de gasolina para alimentar las máquinas, pues de continuar sin este combustible se vería obligada a suspender los trabajos.

RECOGIDA DE UN PERIODICO También nos dijo el Gobernador que por disposición de la Dirección general de Seguridad, se había ordenado la recogida de un periódico semanal titulado "El Control", lo que llevó a efecto la Policía.

Se han recibido en el Gobierno Civil los siguientes títulos, que los interesa-

dos pueden recoger con sólo presentar la cédula personal que acredite su personalidad:

De Odontólogos: Don Evaristo Lombardero, señorita Asunción Oriodolo, don César Sánchez Llano, don Celestino Fuertes Fernández y don Fernando Suárez Llanos.

Licenciados en Medicina: Don Luis Martínez de la Vega y don Alfonso González.

Practicantes: Don Bernardo Fernández Suárez, don Fernando Fernández, don Manuel Manzanal, don Luis Elguero y don Emilio Fernández.

Licenciado en Filosofía: Don Eladio Merediz Llanos.

En el Hospital Enfermos que tienen estancia

Se concedió ingreso para su curación adecuada a los siguientes enfermos que lo tienen solicitado:

De Teverga.—Sabino García Fernández, vecino de Sub.

De Oviedo.—Avelino Fanjul, de Manzanada.

De Parres.—Fernando Gutiérrez Carro, de Villobal.

De Llanes.—Angel Díaz Rodríguez, de Santa Eulalia de Carranzo.

De Aller.—Josefa González Hévia, de Villanueva.



Vista de la fachada principal del «Hostal Favila», de Covadonga, cuya inauguración oficial, con asistencia de las autoridades, etc., se ha señalado para el próximo domingo